

**INFORME ANUAL DEL
JUEGO EN LA
COMUNITAT
VALENCIANA**

2008

SUBSECRETARIA
SERVICIO DE JUEGO

AÑO 2008

INFORME DEL EJERCICIO

Valencia, 2009

INFORME 2008

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. SITUACIÓN DEL SECTOR EN LA COMUNITAT CUANTIFICACIÓN POR SUBSECTORES ECONÓMICOS

A) SUBSECTORES PRIVADOS

1. - CASINOS
2. - BINGOS
3. - MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR
- 4.- TOTALES CONSOLIDADOS

B) SUBSECTORES PÚBLICOS

C) OTROS SUBSECTORES

D) TOTALES CONSOLIDADOS DEL SECTOR EN LA COMUNITAT

III. GESTIÓN 2008

A) SUBSECRETARÍA. SERVICIO DE JUEGO Y SERVICIOS TERRITORIALES

1. - ORGANIZACIÓN Y RECURSOS

- 1.1. Subsecretaría.
- 1.2. Servicio de Juego
- 1.3. Servicios Territoriales de Economía y Hacienda.
- 1.4. Recursos humanos.

2. - OBJETIVOS DE GESTIÓN Y RESULTADOS

- 2.1. Objetivos.
- 2.2. Gestión administrativa.
- 2.3. Control e Inspección.

3.- NORMATIVA

B) GESTIÓN AUTONÓMICA E INSTITUCIONAL

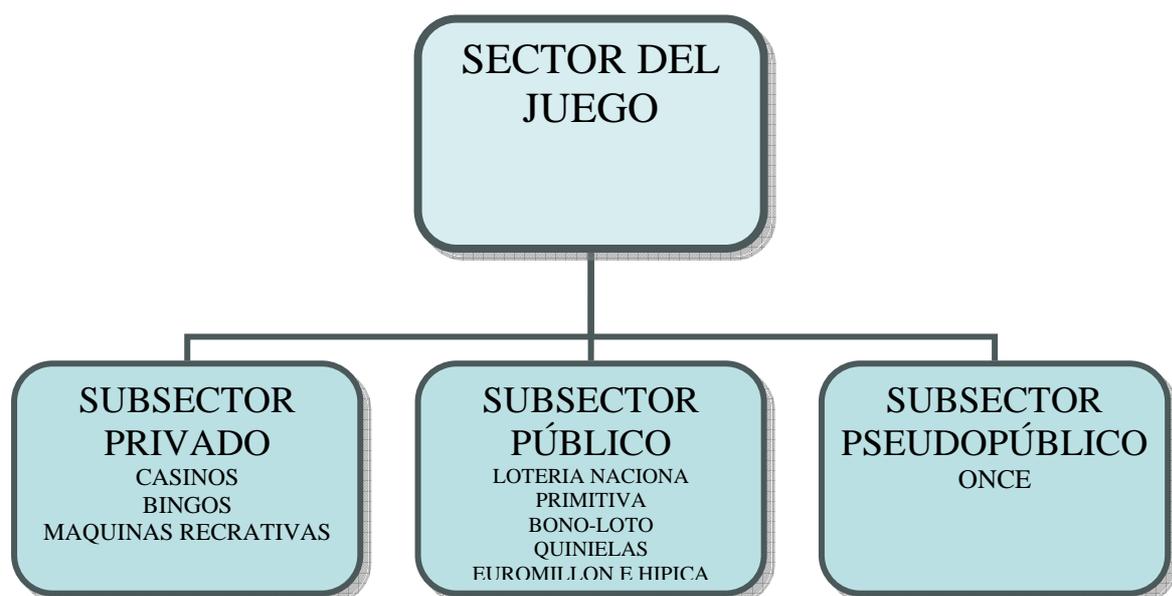
- 1. - Comisión del Juego
- 2. - Comisión Sectorial

I. INTRODUCCIÓN

El Informe/Memoria del Juego, tiene como objeto exponer las cifras económicas más significativas correspondientes al ejercicio 2008, de todos los juegos de suerte, envite o azar, así como la situación administrativa del mismo, en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto 141/1988, de 23 de septiembre del Consell de la Generalitat, de emitir anualmente un informe sobre la situación del juego en la Comunitat, se realiza la presente Memoria correspondiente al ejercicio del año 2008.

Para su estudio, al igual que en el Estado, el juego se divide en tres subsectores en razón del gestor; el subsector privado en el que se encuadran los Casinos, Bingos y las Máquinas Recreativas, y que gestionan empresas privadas; el subsector público integrado por la Lotería Nacional, la Lotería Primitiva, la Bono-Loto, las Quinielas, el juego del Euromillones y la Hípica, gestionado por las propias administraciones públicas y el subsector seudopúblico que corresponde a la O.N.C.E, y cuya gestión está encomendada a instituciones sin fines de lucro.



II. SITUACIÓN DEL SECTOR EN LA COMUNITAT.

CUANTIFICACION POR SUBSECTORES ECONÓMICOS.

A - SUBSECTORES PRIVADOS

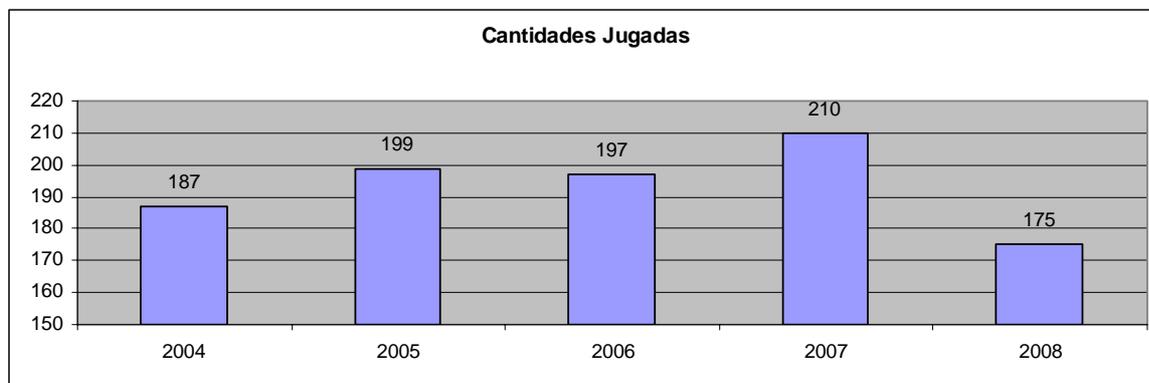
1.- CASINOS

Utilizando la técnica del DROP, que usa de medios indirectos para obtener la cifra de cantidades jugadas en los Casinos de Juego, y atendiendo a las medias de cantidades jugadas, número de visitantes y divisas cambiadas, se puede considerar que durante el año 2008 ha disminuido la cantidad jugada, así como las divisas cambiadas y en cambio ha aumentado el número de jugadores, lo que indica que la crisis global que se atraviesa ha calado en el sector del juego con un descenso de las cantidades jugadas y de las divisas cambiadas.

1.1. Cantidades Jugadas

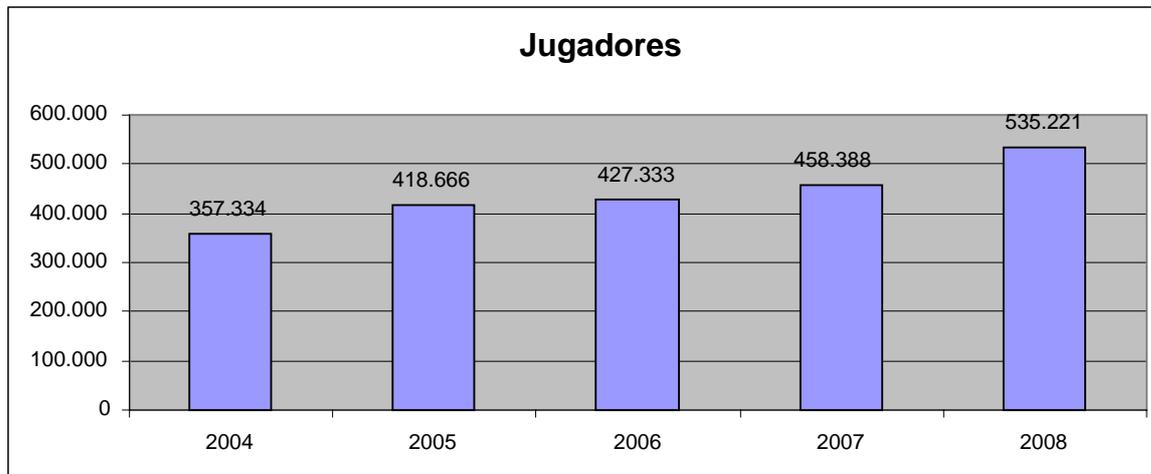
(millones de euros)

2004	2005	04/05	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08
187	199	6,42	197	- 1'00	210	6'60	175	-16'67



1.2. Jugadores (Visitantes)

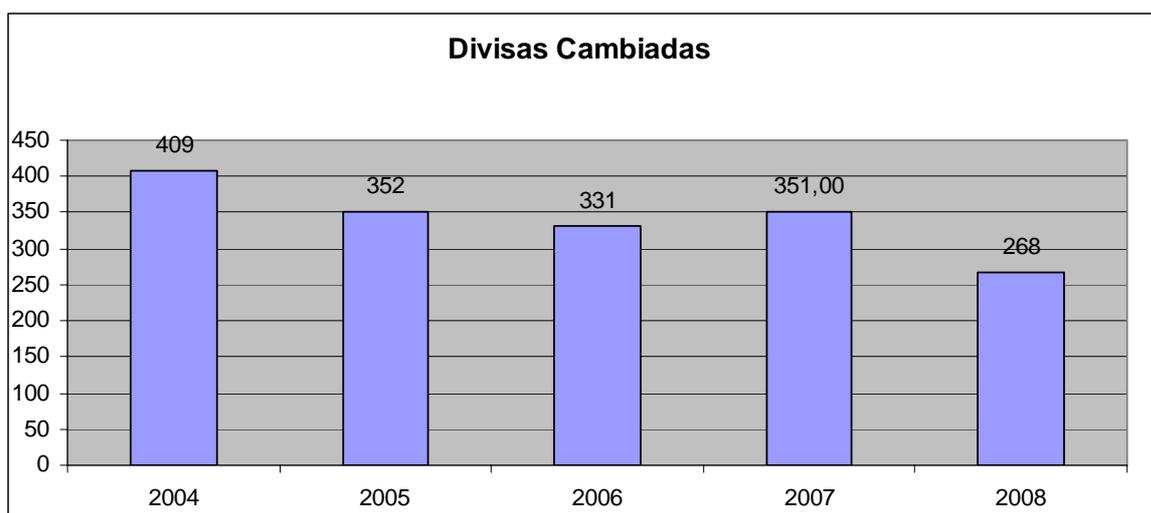
2004	2005	04/05	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08
357.334	418.666	17'16	427.333	2'07	458.388	7'27	535.221	16'76



1.3. Divisas Cambiadas

(miles de euros)

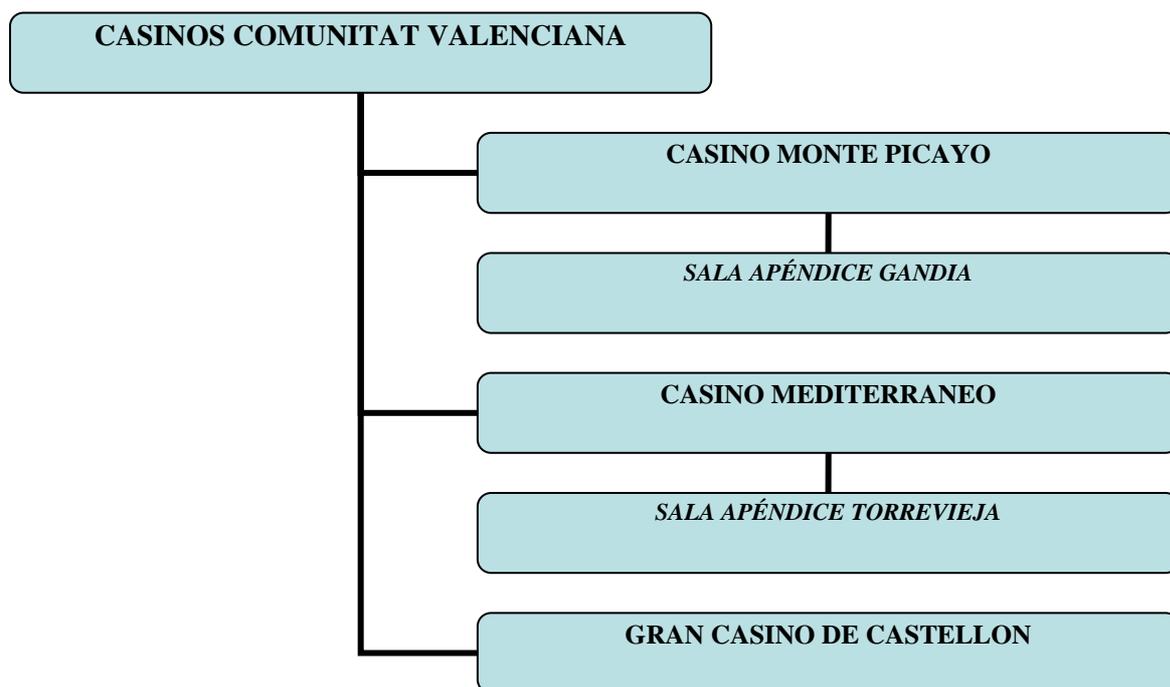
2004	2005	04/05	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08
409	352	-13'93	331	- 5'97	351	6'04	268	-23'64



1.4. Evolución de las partidas de ingresos globalizadas de los Casinos, en relación a la oferta de juegos que realizan.

La oferta de Casinos autorizados y en funcionamiento en la Comunitat ha experimentado aumento durante el año 2008 siendo el número de ellos finalizado el año de tres, el Casino Monte Picayo, ubicado en Puçol; el Casino

Mediterráneo, ubicado en Villajoyosa (Alicante); y el Gran Casino Castellón, ubicado en el Grao de Castellón de la Plana, que inició su andadura el día 15 de mayo de 2008. El Casino Monte Picayo y el Casino del Mediterráneo tienen autorizada e instalada, cada uno de ellos, una Sala apéndice cuyo funcionamiento es de nueve meses al año y cuyas ubicaciones se hayan en las poblaciones de Gandia (Valencia) y Torrevieja (Alicante), respectivamente



CASINO MONTE PICAYO

- **Titular y ubicación:** El titular es la mercantil CASINO MONTE PICAYO, S.A., está ubicado en la urbanización "Monte Picayo", término municipal de PUÇOL (Valencia).

Desde septiembre de 2004, tiene autorizada una Sala Apéndice, que se halla ubicada en la playa de Gandía, con un periodo de apertura al público, comprendido desde el 1 de febrero al 31 de octubre.

*** Servicios que presta:**

- Ruleta Francesa
- Ruleta Americana
- Black-Jack
- Punto y Banca
- Póquer sin Descarte
- Póquer de círculo, variedades: Hold'em y Omaha.
- Torneos
- Máquinas de tipo C

Como servicios complementarios cuenta con los siguientes: Restaurante, Sala de Fiestas o espectáculos, Bar, Sala de estar, Parking, Sala de Exposiciones y cajeros automáticos.

CASINO MEDITERRÁNEO

*** Titular y ubicación:** El titular es la mercantil CASINOS DEL MEDITERRANEO, S.A., y está ubicado en la Carretera Nacional 332, Km. 114,800, término municipal de VILLAJOSOSA (Alicante).

Desde de mayo de 2004, tiene autorizada una Sala Apéndice instalada en el nº. 10 del Polígono Industrial de San José, Centro de Ocio Ozone, en la población de Torrevieja, con un periodo de apertura al público comprendido del 1 de enero hasta el 30 de septiembre.

*** Servicios que presta:**

- Ruleta Americana
- Black-Jack
- Punto y Banca
- Póquer sin Descarte
- Poquer de círculo, variedad: Hold'em
- Torneos
- Máquinas de tipo C

Como servicios complementarios cuenta con los siguientes: Restaurante, Sala de Fiestas o espectáculos, Bar, Sala de estar, Galería Comercial, Sala de Exposiciones, Parking y cajeros automáticos.

GRAN CASINO CASTELLÓN

* **Titular y ubicación:** El titular es la mercantil GRAN CASINO CASTELLÓN, S.A., y está ubicado en Muelle Serrano Lloberes, s/n, Muelle de Costa, del Grao de Castellón de la Plana.

* **Servicios que presta:**

- Ruleta Francesa
- Ruleta Americana
- Black-Jack
- Punto y Banca
- Póquer sin Descarte
- Poquer de círculo, variedades: Seven Stud Poker, Omaha, Hold'em y Poker sintético
- Torneos
- Máquinas de tipo C

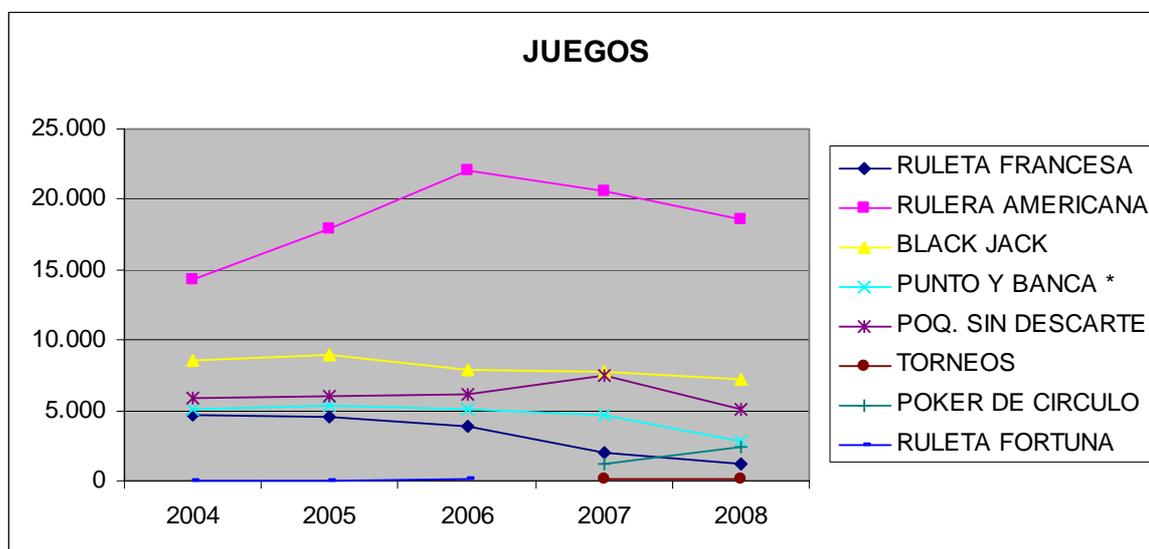
Como servicios complementarios cuenta con los siguientes: Restaurante, Self Service, Bar, Salas de estar, Sala multiusos y espectáculos o fiestas, Galería Comercial, Parking y cajeros automáticos.

1.4.1. Ingresos de Juego:

Los ingresos en los Casinos de Juego de esta Comunidad desde el año 2004, por cada uno de los juegos propios de casino y por otros conceptos han sido los que se reflejan en los cuadros que figuran a continuación, que se hallan

indicados en miles de euros, y en los que se expresan las variaciones interanuales en porcentajes:

JUEGO	2004	2005	04/05	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08
RULETA FRANCESA	4.660	4.599	-10,70	3.884	-15'55	2.062	-46,91	1.242	-39,77
RULERA AMERICANA	14.259	17.929	25'73	22.120	23'38	20.617	-6,79	18.632	-9,63
BLACK JACK	8.535	8.911	4'40	7.927	-11'04	7.818	-1,38	7.222	-7,62
PUNTO Y BANCA *	5.128	5.282	3'00	5.108	- 3'29	4.654	-8,89	2.837	-39,04
POQUER SIN DESCARTE	5.868	5.996	2,18	6.159	2'72	7.541	22,44	5.068	-32,79
RULETA FORTUNA	51	38	-25'49	87	128'95				
POQUER DE CIRCULO						1.244	100,00	2.369	90,43
TORNEOS						79	100,00	159	101,27
TOTAL	38.501	42.755	11'05	45.285	5'92	44.015	-2,80	37.529	-14,74

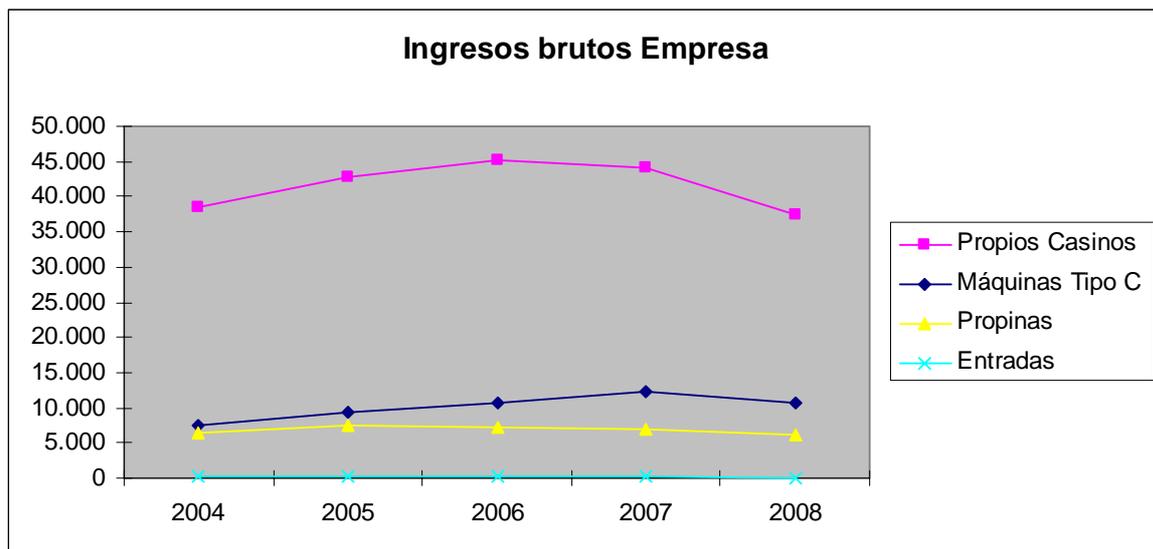


- Incluye las variedades de los juegos punto y banca y punto y banca reducido.

Ingresos por:	2004	2005	04/05	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08
Máquinas Tipo C	7.466	9.357	25'32	10.624	13'54	12.288	15,66	10.623	-13,55
Propinas	6.473	7.428	14'75	7.235	-2'60	7.021	-2,96	6.045	-13,90
Entradas	222	215	- 3'15	198	-7'91	160	-19,19	101	-36,88
TOTAL	14.161	17.000	20'05	18.057	6'22	19.469	7,82	16.769	-13,87

1.4.2. Ingresos Brutos de las Empresas

Ingresos	2004	2005	04/05	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08
Propios Casinos	38.501	42.755	11'04	45.285	5'92	44.015	- 2'80	37.529	-14,74
Máquinas Tipo C	7.466	9.357	25'32	10.624	13'54	12.288	15'66	10.623	-13,55
Propinas	6.473	7.428	14'75	7.235	- 2'60	7.021	- 2'96	6.045	-13,90
Entradas	222	215	-3'15	198	- 7'91	160	- 19'19	101	-36,88
TOTAL	52.662	59.755	13'47	63.342	6'00	63.484	0'22	54.298	-14,47



1.4.3. Recaudación media por máquina.

Máquinas Tipo C								
2004	2005	04/05	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08
31.636	42.924	35'68	49.385	15'05	54.370	10'09	45.688	-15'97

El total de los ingresos por los diferentes conceptos se ha visto disminuido en un 14'47%.

Los Casinos, con respecto al año 2007, han tenido una reducción de ingresos por juegos propios de Casino porcentualmente cifrada en un 14'74, acompañada de una disminución de ingresos por propinas del 13'90%, junto con un decrecimiento de ingresos por entradas del 36'88%. Todo esto ha sido acompañado de una disminución de ingresos por máquinas de tipo C del 13'55%, lo que ha hecho que el resultado final sea negativo.

Analizando los ingresos por juegos de Casino se observa una disminución general en todos ellos con excepción del poker de círculo y de los torneos, que han iniciado su consolidación como nuevas modalidades de juegos exclusivos de Casinos con mayor aceptación, al situarse en los primeros lugares por recaudación.

2.- BINGOS

2.1. Importe cartones suministrados a las Salas.

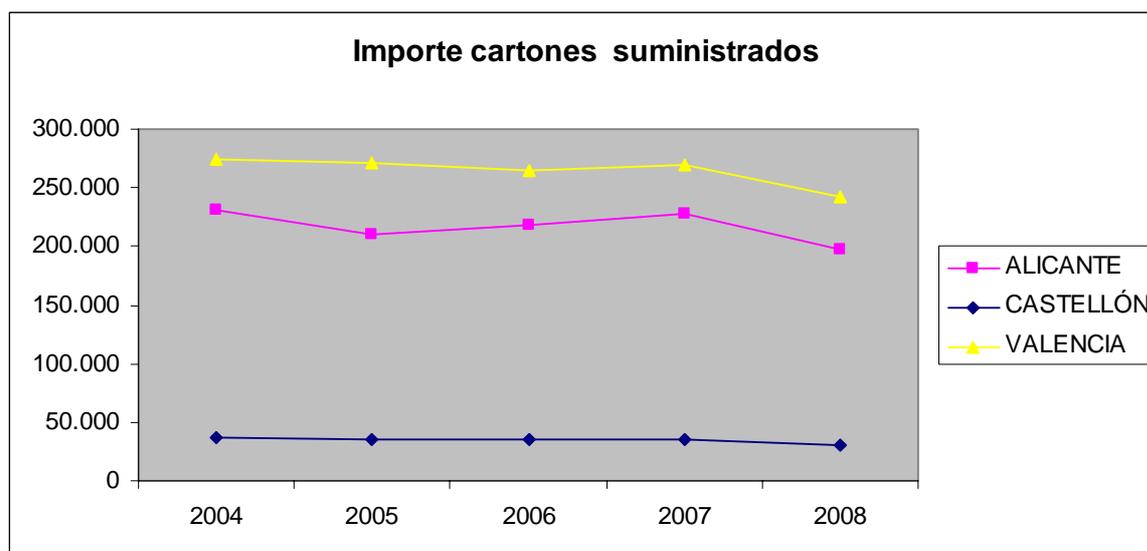
(miles de euros)

2004	2005	04/05	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08
542.639	516.849	- 4'75	518.025	0'23	532.732	2'84	469.233	-11'92

2.2. Distribución por provincias del importe de los cartones suministrados a las Salas.

(miles de euros)

PROVINCIA	2004	2005	04/05	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08
ALICANTE	231.809	210.275	- 9'28	218.029	3'69	227.018	4'12	197.782	-12,88
CASTELLÓN	36.329	35.808	- 1'43	35.252	- 1'55	35.455	0'58	29.764	-16,05
VALENCIA	274.501	270.766	- 1'36	264.744	- 2'22	270.259	2'08	241.687	-10,57
TOTAL	542.639	516.849	- 4'75	518.025	0'23	532.732	2'84	469.233	-11,92



2.3. Número de Salas Activas

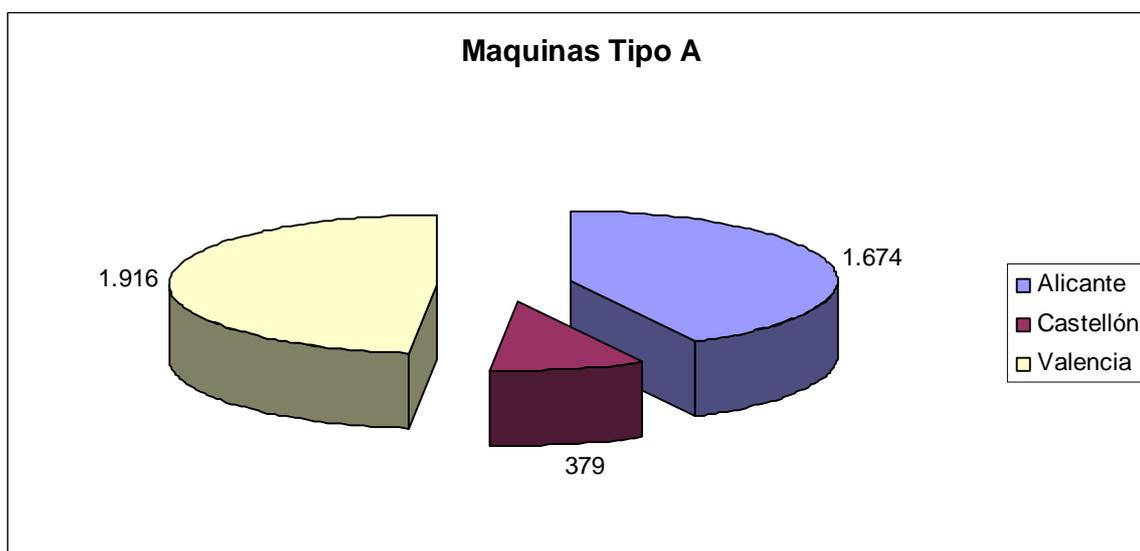
2004	2005	04/05	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08
75	74	-1.33	69	- 6'76	67	- 2'89	66	-1'49

En este subsector se aprecia una disminución de los ingresos brutos de las Salas de Bingo con respecto al año anterior de un 11'92%, esta disminución se ha producido en las tres provincias sin excepción, manteniéndose la tendencia a la baja del número de salas activas iniciada en años anteriores.

3.- MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR

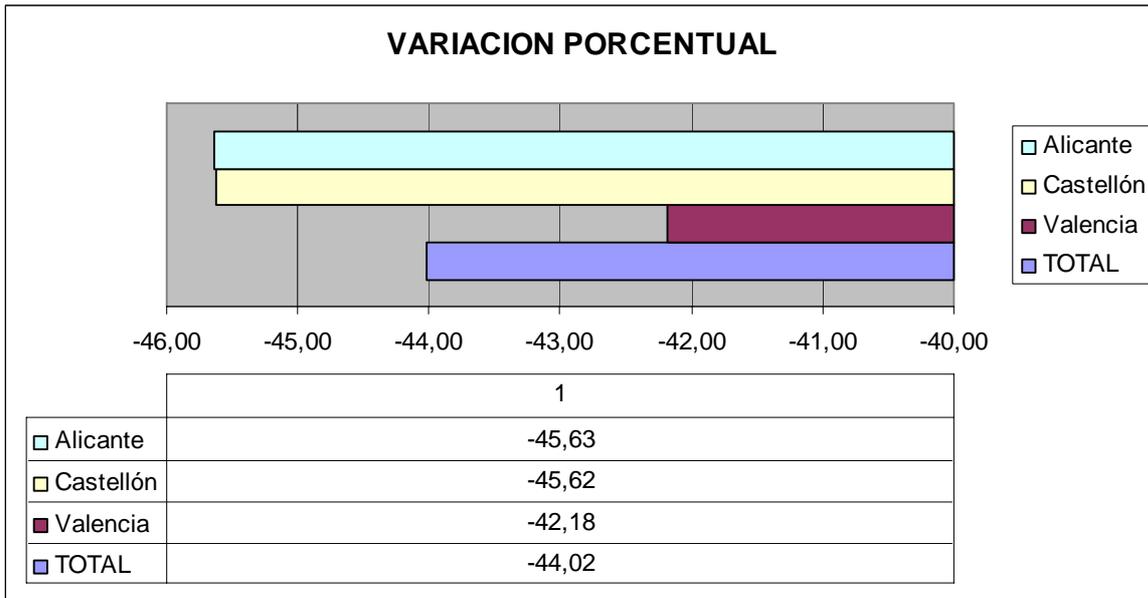
3.1. Máquinas Tipo A

Provincia	Núm. Máquinas	En Salones	En Hostelería
Alicante	1.674	537	1.137
Castellón	379	67	312
Valencia	1.916	251	1.665
TOTAL	3.969	855	3.114



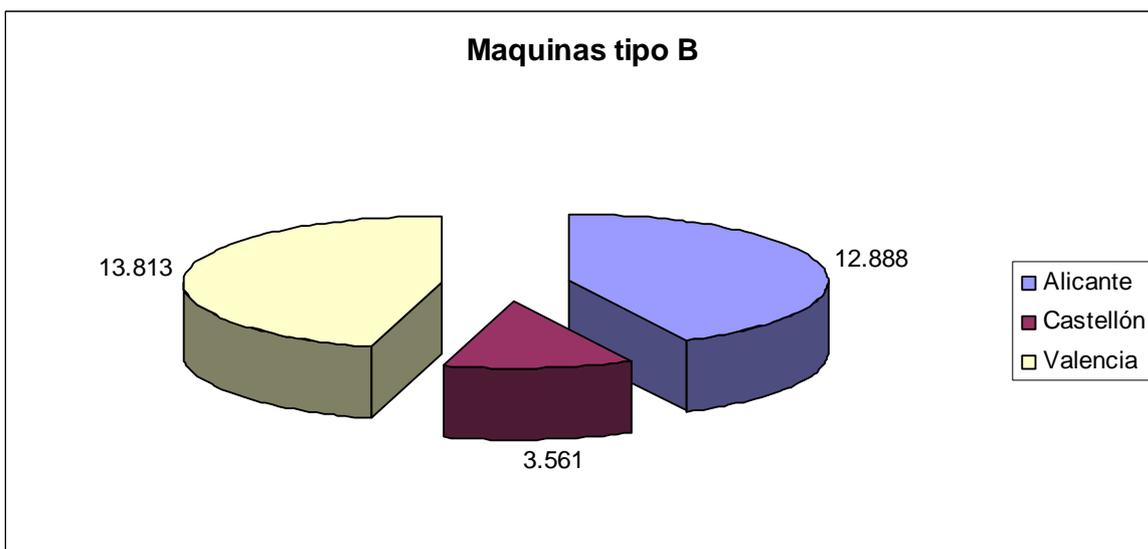
Las máquinas de tipo A siguen manteniendo la tendencia decreciente detectada en años anteriores.

Provincia	Núm. Máquinas 2007	Núm. Máquinas 2008	07/08
Alicante	3.079	1.674	-45,63
Castellón	697	379	-45,62
Valencia	3.314	1.916	-42,18
TOTALES	7.090	3.969	-44,02



3.2. Máquinas Tipo B

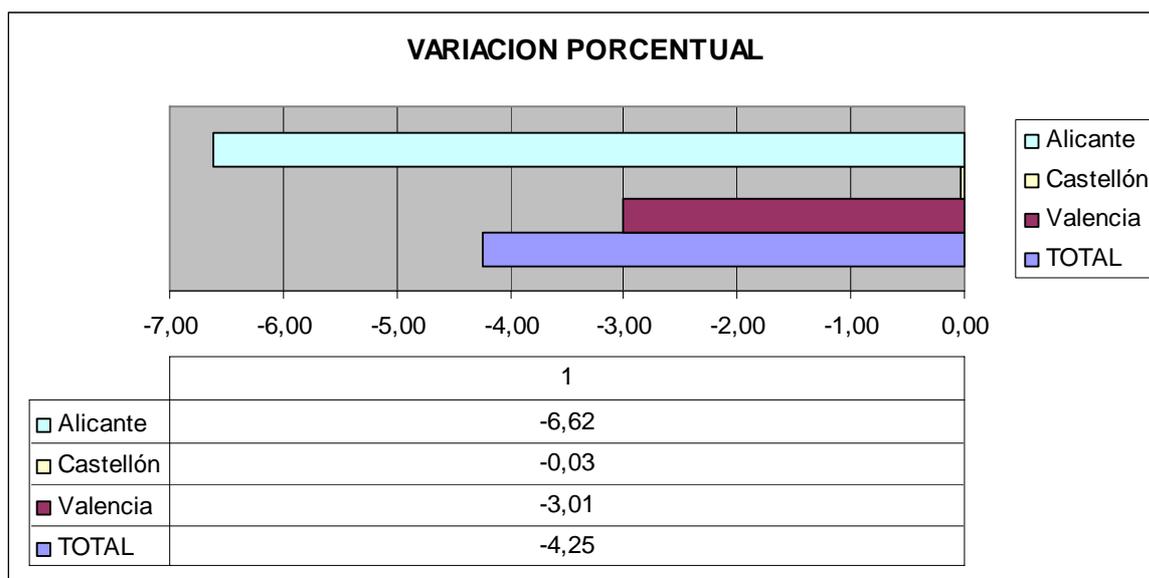
Provincia	Núm. Máquinas	En Salones y Salas de Bingo	En Hostelería
Alicante	12.888	2.575	10.313
Castellón	3.561	268	3.293
Valencia	13.813	1.678	12.135
TOTALES	30.262	4.521	25.741



Durante el año 2008 el número de máquinas en explotación en Salones de Juego y Sala de Bingo ha disminuido, al igual que en Hostelería y similares, por lo

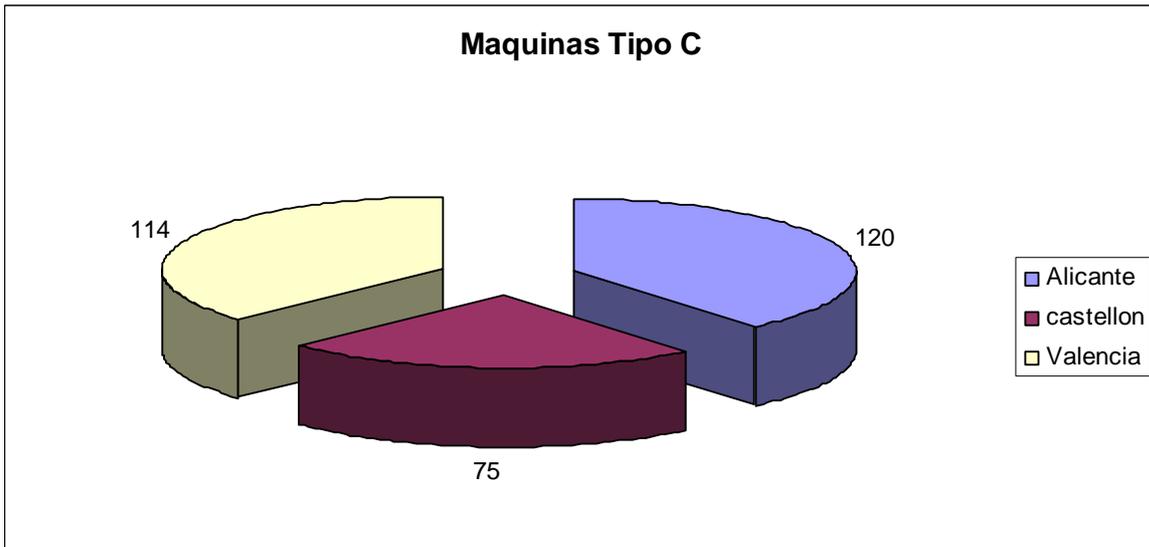
que el resultado global es que el parque activo de máquinas de tipo B se ha visto reducido durante el presente año.

Provincia	Núm. Máquinas 2007	Núm. Máquinas 2008	07/08
Alicante	13.801	12.888	-6,62
Castellón	3.562	3.561	-0,03
Valencia	14.242	13.813	-3,01
TOTALES	31.605	30.262	-4,25



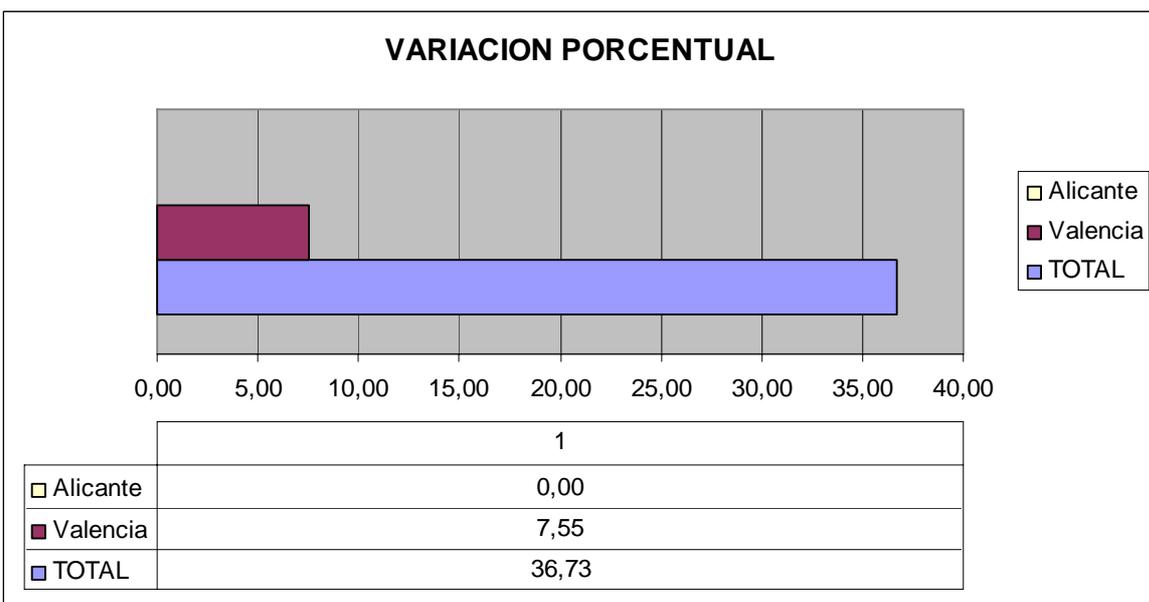
3.3. Máquinas Tipo C

Provincia	Núm. Máquinas
Alicante	120
Castellón	75
Valencia	114
TOTALES	309



El número de máquinas de tipo C ha tenido un aumento muy significativo del 36'73%, debido principalmente a la entrada en funcionamiento del Gran Casino de Castellón.

Provincia	Núm. Máquinas 2007	Núm. Máquinas 2008	07/08
Alicante	120	120	0,00
Castellón		75	100,00
Valencia	106	114	7,55
TOTALES	226	309	36,73



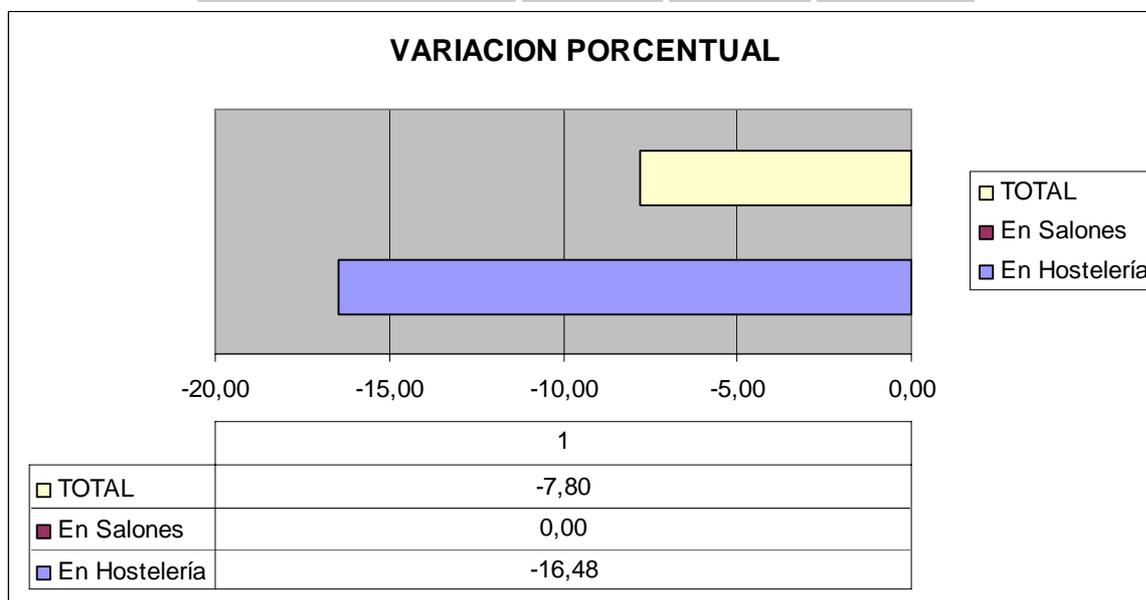
3.4. Cantidades jugadas por máquina

(Euros)

Modelo Máquina	En Hostelería	En Salones	En Salas de Bingo	En Casinos
Tipo A	750	1.000	----	---
Tipo B	70.833	74.074	103.703	---
Tipo C	----	---	---	189.620

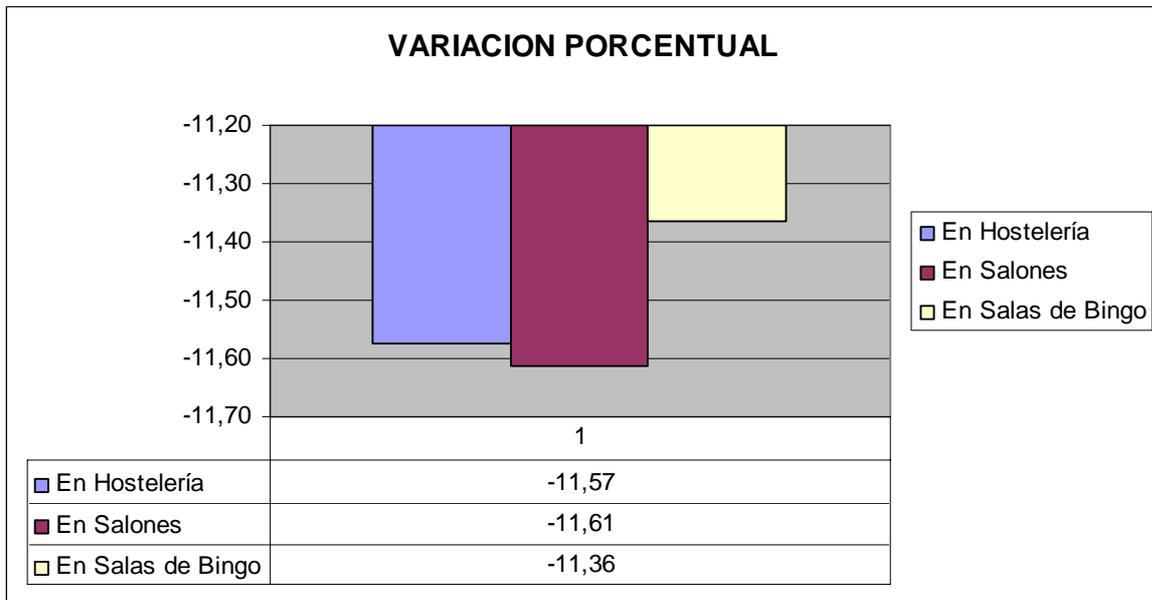
Las cantidades jugadas en las máquinas de Tipo A han tenido una disminución con respecto al año anterior en Hostelería, manteniéndose estas cantidades en Salones, con todo ello el resultado global da un decrecimiento de un 7'80%.

Tipo A	2007	2008	07/08
En Hostelería	898	750	-16'48
En Salones	1.000	1.000	0
TOTAL	1.898	1750	-7,80



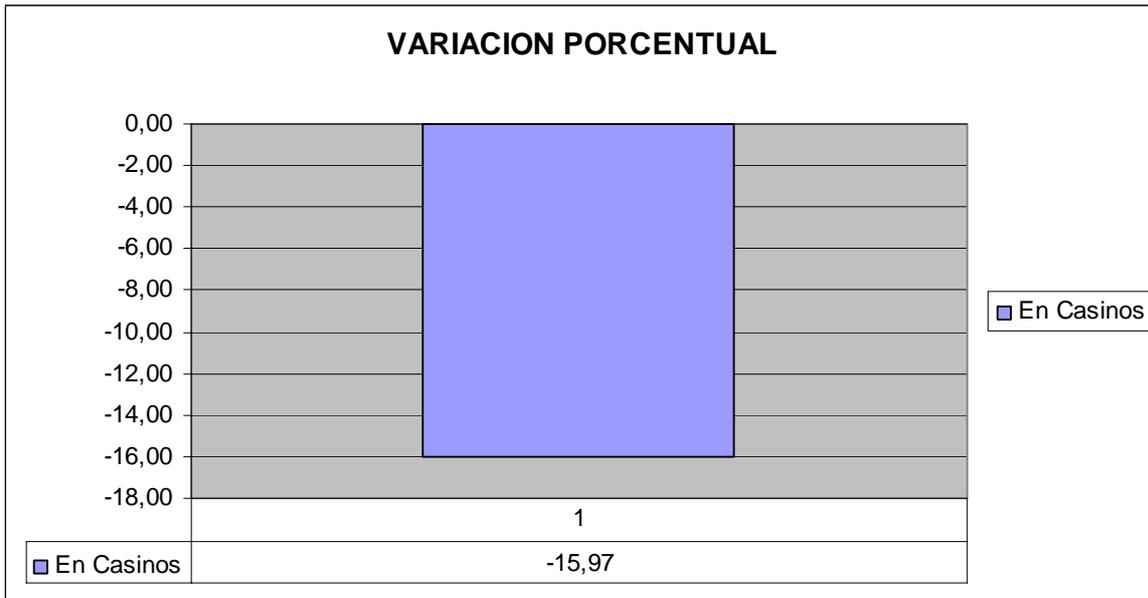
En las máquinas de Tipo B, en relación con el año 2007, se ha producido una disminución, en las instaladas en todos los subsectores.

Tipo B	2007	2008	07/08
En Hostelería	80.103	70.833	-11,57
En Salones	83.807	74.074	-11,61
En Salas de Bingo	117.000	103.703	-11,36



Con respecto a las máquinas de Tipo C, como ya se ha indicado en el apartado correspondiente a Casinos la recaudación ha experimentado un descenso.

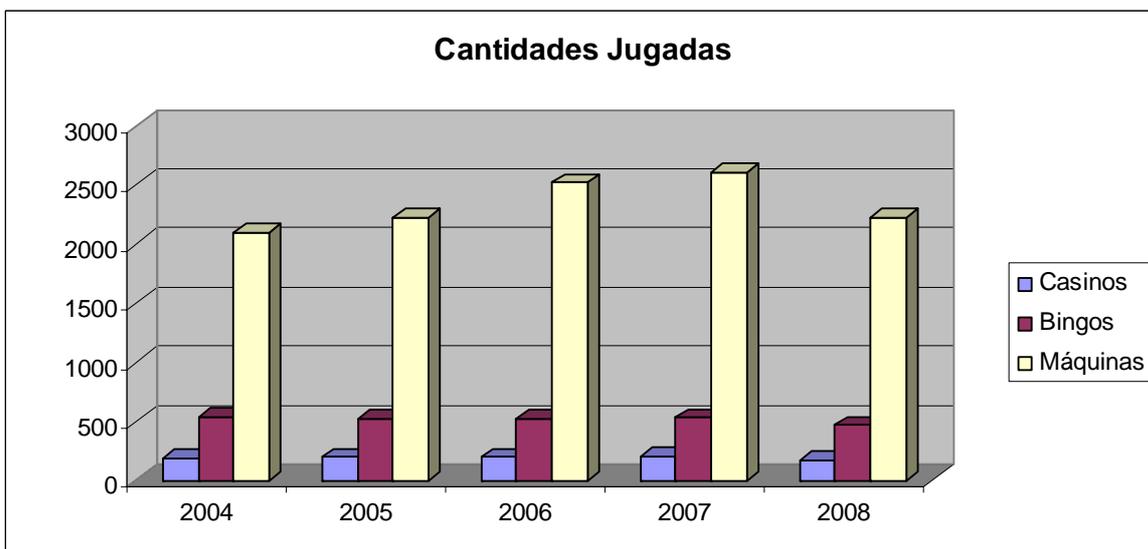
Tipo C	2007	2008	07/08
En Casinos	225.650	189.620	-15'97



4. TOTALES CONSOLIDADOS: CANTIDADES JUGADAS.

(millones de euros)

Concepto	2004	2005	04/05	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08
Casinos	187	199	6'41	197	- 1'01	210	6'60	175	-16,67
Bingos	543	517	- 4'75	518	0'23	532	2'70	469	-11,84
Máquinas	2.100	2.226	6'00	2.517	13'07	2.610	3'69	2.218	-15,02



B – SUBSECTORES PÚBLICOS (Fuente L.A.E.)

– Cantidades Jugadas en la Comunitat. (millones de euros)

Alicante	2004	2005	04/05	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08
C. Lotería Nacional	268	290	8'20	305	5'17	318	5'90	305	-4,09
C. Lotería Primitiva	133	90	- 32'33	90	0'00	89	- 1'11	90	1,12
Bono – Loto	27	28	3'70	28	0'00	28	0'00	27	-3,57
Quiniela Futbol	24	23	- 4'17	22	- 4'35	25	13'63	24	-4,00
Quinigol	-----	-----	-----	0'38	-----	0'36	0'95	0'37	2,77
Euromillones	24	35	45'83	44	25'71	40	- 9'09	46	15,00
Hípica Lototurf	----	----	----	0'43		0'44	2'32	0'42	-4,54
Hípica Quit. Plus	----	----	----	0'27		0'19	- 29'63	0'14	-26'31
Total	476	466	- 2'10	490	5'15	501	2'24	494	-1,40

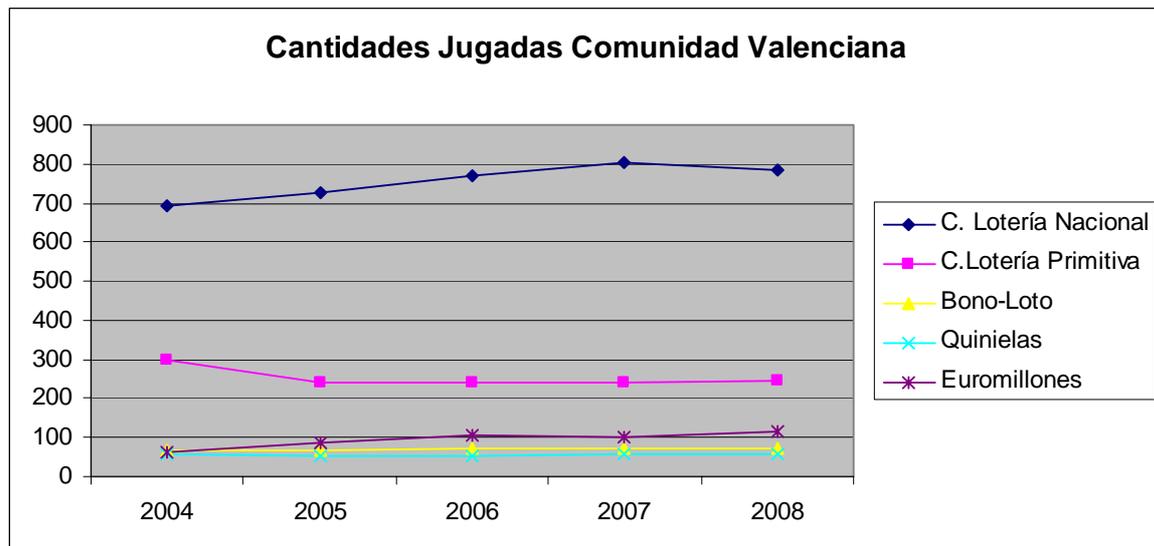
Castellón	2004	2005	04/05	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08
C. Lotería Nacional	63	64	1'58	67	4'69	71	5'97	74	4,23
C. Lotería Primitiva	41	32	- 21'95	31	- 3'12	32	3'23	33	3,13
Bono – Loto	8	8	0'00	8	0'00	8	0'00	8	0,00
Quiniela Futbol	7	7	0'00	7	0'00	8	14'29	8	0,00
Quinigol	----	----	----	0'14	----	0'13	- 7'14	0'13	0,00
Euromillones	7	10	42'85	11	10'00	11	0'00	13	18,18
Hípica Lototurf	----	----	----	0'13	----	0'14	7'69	0'14	0,00
Hípica Quit. Plus	----	----	----	0'06	----	0'04	- 66'66	0'03	-25,0
Total	126	121	- 3'97	125	3'31	130	4'00	136	4,62

Valencia	2004	2005	04/05	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08
C. Lotería Nacional	365	374	2'46	395	5'61	413	6'19	406	-1,69
C. Lotería Primitiva	125	120	- 4'00	121	0'83	122	0'83	123	0,82
Bono-Loto	33	34	3'03	35	2'94	36	2'86	36	0,00
Quinielas	26	25	- 3'85	24	- 4'00	26	8'33	25	-3,85

Quinigol	----	----	----	0'60	----	0,61	1'67	0'61	0,00
Euromillones	31	40	29'03	51	27'50	49	- 3'92	57	16,33
Hipica Lototurf	----	----	----	0'54	----	0,60	11'11	0'55	-8,33
Hipica Quit. Plus	----	----	----	0'35	----	0,36	2'86	0'31	-13,88
Total	580	593	2'24	627	5'73	648	3'35	647	-0,15

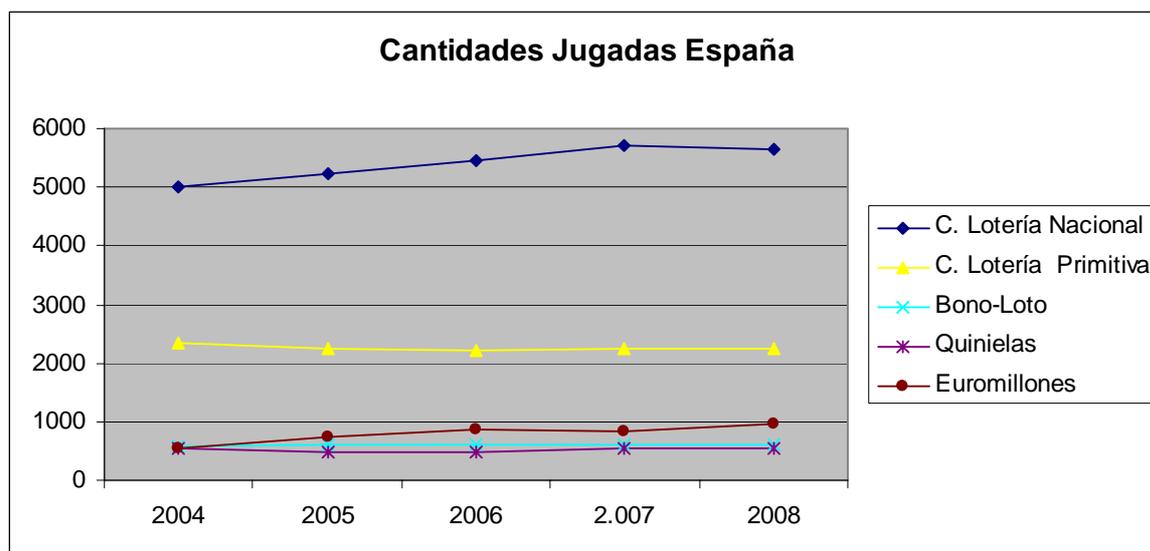
(millones de euros)

Total Comunidad	2004	2005	04/05	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08
C. Lotería Nacional	696	728	4'75	768	5'49	803	4,56	786	-2,12
C.Lotería Primitiva	299	242	- 19'06	242	0'00	243	0,41	246	1,23
Bono-Loto	68	70	2'94	71	1'42	72	1,41	71	-1,39
Quiniela Futbol	57	55	- 3'51	53	- 3'63	59	11,32	57	-3,39
Quinigol				1		1	0,0	1	0,0
Euromillones	62	85	37'09	106	24'70	100	-5,66	115	15,00
Hipica Lototurf				1		1	0,00	1	0,0
Hipica Quit. Plus				0'66		0,59	-10,61	0'48	-18,64
TOTAL	1.182	1.180	-0'17	1.243	5'34	1.280	2,98	1.278	-0,16



2.- Cantidades Jugadas en el Total Nacional. (millones de euros)

	2004	2005	04/05	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08
C. Lotería Nacional	4.992	5.234	4,85	5.453	4'18	5.713	4'77	5.645	-1,19
C. Lotería Primitiva	2.357	2.240	-4,96	2.202	- 1'70	2.232	1'36	2.246	0,63
Bono-Loto	592	602	1,69	600	- 0'33	617	2'83	614	-0,49
Quiniela Futbol	534	494	-7,49	480	- 2'83	547	13'96	557	1,83
Quinigol	--	--	--	10	--	10	0'00	11	10,00
Euromillones	552	724	31,16	880	21'55	848	- 3'63	960	13,21
Hípica Lototurf	--	--	--	9	--	10	11'11	10	0,00
Hípica Quit. Plus	--	--	--	7	--	8	14'28	5	-37,50
Canal Internet	--	--	--	5	--				
TOTAL	9.026	9.294	2'96	9.646	3'79	9.985	3'51	10.048	0,63



3.- Participación de la Comunitat sobre la cantidad jugada en el Total Nacional

Modalidad Juego	2004	2005	2006	2007	2008
C. Lotería Nacional	13,94%	13,91%	14,08%	14,06%	13,92%
C. Lotería Primitiva	12,69%	10,80%	10,99%	10,89%	10,81%
Bono-Loto	11,49%	11,63%	11,83%	11,67%	11,57%
Quiniela Fútbol	9,63%	9,14%	11,04%	10,79%	10,22%
Quinigol			10,00%	10,00%	10,47%
Euromillones	11,61%	17,21%	12,05%	11,79%	12,03%
Hípica Lototurf			11,11%	10,00%	11,12%
Hípica Quit. Plus			9,43%	7,38%	9,23%
TOTAL	12,49%	12,70%	12,89%	12,82%	12,72%

Como se desprende de los cuadros precedentes, los resultados de los distintos juegos gestionados por la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado (L.A.E.) en el año 2008, en el ámbito nacional, han experimentado un aumento en comparación con los años anteriores de un 0'63%. Se constata que los productos ofertados, con excepción de Lotería Nacional, Bonoloto e Hípica Quíntuple Plus, han aumentado con respecto al año anterior,

Sin embargo en la Comunitat, se ha producido una disminución con respecto al año anterior del 0'16%, descendiendo los mismos juegos que en el ámbito nacional, más la quiniela de fútbol. A la vez se observa que la Comunitat ha disminuido su porcentaje en las cantidades jugadas, en el total nacional.

C) OTROS SUBSECTORES (Fuente ONCE)

Cantidades Jugadas en la Comunitat

(millones de euros)

	2004	2005	04/05	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08
TOTAL	306	277	- 9'15	293	5'78	288	- 1'71	278	-3'47

De los datos anteriores se desprende que los juegos gestionados por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) han experimentado un descenso con respecto al año 2007, siguiendo la tendencia a la baja iniciada el año anterior.

D) TOTALES CONSOLIDADOS DE LOS SECTORES EN LA COMUNITAT.

1. Cantidades Jugadas (millones de euros)

Concepto	2004	2005	04/05	2006	05/06	2007	06/07	2008	07/08
Casinos	187	199	6'41	197	- 1'01	210	6'60	175	-16,67
Bingos	543	517	-4.75	518	0'23	532	2'70	469	-11,84
Máquinas	2.100	2.226	6'00	2.517	13'07	2.610	3'69	2.218	-15,02
Subtotal I	2.830	2.942	3'96	3.232	9'86	3.352	3'71	2.862	-14,62
C. Lotería Nacional (jueves y sábado)	696	728	4'75	768	5'49	803	4'56	786	-2,12
C. Lotería Primitiva (jueves, sábado y gordo)	299	242	19'06	242	0'00	243	0'41	246	1,23
Bono-Loto	68	70	2'94	71	1'43	72	1'41	71	-1,39
Quiniela Futbol	57	55	- 3'51	53	- 3'64	59	11'32	57	-3,39
Quinigol				1	-	1	0,0	1	0,0
Euromillones	62	85	37'09	106	24'71	100	- 5'66	115	15,00
Hípica Lototurf	-	-	-	1	-	1	0,0	1	0,0
Hípica Quit. Plus	-	-	-	0'66	-	0'59	- 10'60	0,48	-18'64

Subtotal II	1.182	1.180	-0.17	1.243	5'34	1.280	2'98	1.278	-0,16
O.N.C.E.	306	278	- 9'15	293	5'40	288	- 1'71	278	-3,47
Subtotal III	306	278	- 9'15	293	5'40	288	- 1'71	278	-3,47
TOTAL	4.318	4.400	1.90	4.768	8'36	4.920	3'18	4.418	-10,20

De los datos del presente cuadro se desprende que el volumen de juego en el año 2008, ha disminuido un 10'20% con respecto al año 2007, descendiendo dicho volumen en todos los sectores.

a) Respecto a los juegos privados (Casinos, Bingos y Máquinas):

En los juegos privados se observa una disminución del 14'62%. Examinados cada uno de los tres subsectores, se observa que las cantidades jugadas en máquinas han disminuido en un 15'02%, en las Salas de Bingo un 11'84%, y en los Casinos un 16'67%.

Así pues, el juego privado sigue, sin lugar a dudas, en primer lugar entre los preferidos de la Comunitat, aun cuando ha experimentado un decrecimiento del 14'62%, con respecto al año anterior.

En el montante global jugado en la Comunitat el subsector privado significa el 64'78%.

b) Respecto a los juegos públicos:

El volumen de juego ha alcanzado en el año 2008, los 1.278 millones de euros, lo que representa una disminución respecto al año anterior del 0'16 por ciento. Como consecuencia del volumen de juego indicado, el montante de gasto global en la Comunidad Valenciana de juegos públicos representa el 28'93% del total de gasto en juego en el año 2008

Los juegos públicos ocupan, pues, el segundo lugar entre los escogidos por lo valencianos.

c) Respecto de la ONCE:

El volumen de juego ha alcanzado los 278 millones de euros, en el año 2008, lo que representa una disminución de un 3'47% respecto al año anterior,

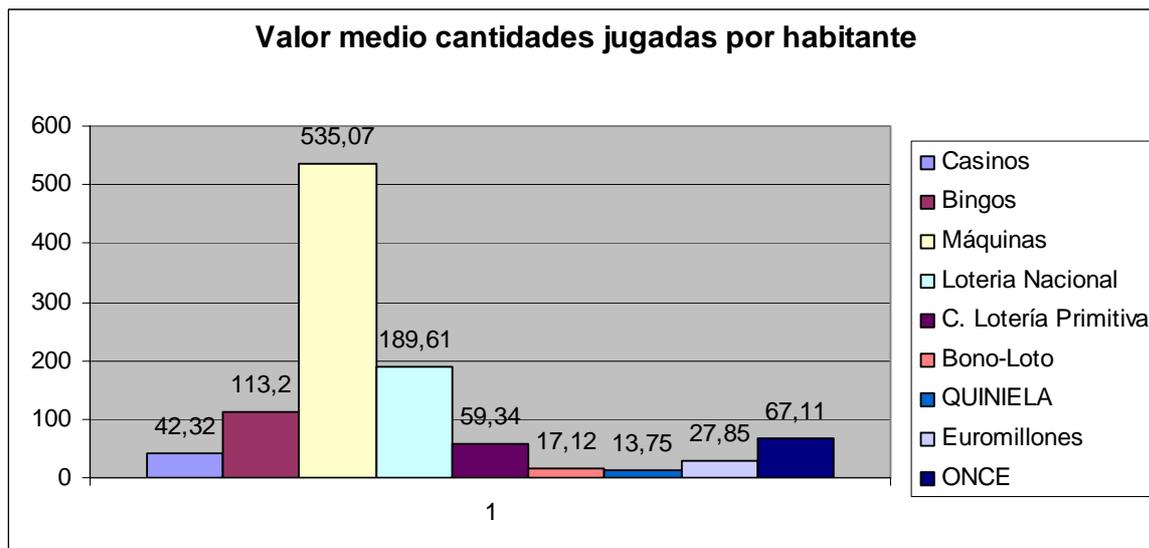
siendo su porcentaje el de un 6'29%, sobre el gasto total de juego en la Comunitat Valenciana.

2.- Valor medio de las cantidades jugadas por habitante

5.029.601 Habitantes (2.508.433 hombres y 2.521.168 mujeres)

4.145.242 Habitantes mayores de 18 años (Datos censo 2008)

Concepto	Euros
Casinos	42'32
Bingos	113'20
Máquinas	535'07
Subtotal I	690'59
Lotería Nacional	189'61
C. Lotería Primitiva	59'34
Bono-Loto	17'12
Quiniela Fútbol	13'75
Quinigol	0'27
Euromillones	27'85
Hípica Lototurf	0'27
Hípica Quit. Plus	0'12
Subtotal II	308'33
ONCE	67'11
Subtotal III	67'11
TOTAL	1.066'03



III .GESTIÓN 2008

A) SUBSECRETARIA. SERVICIO DE JUEGO Y SERVICIOS TERRITORIALES.

1. Organización y Recursos

La gestión del juego durante el ejercicio 2008 se ha continuado desarrollado desde la organización administrativa acorde con el Reglamento Orgánico y Funcional vigente en la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo en cuanto funcionalmente le compete. Para ello ha contado con los recursos humanos, materiales y financieros recogidos en la Ley de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2008.

Los objetivos perseguidos se establecen de forma específica en la Ley de la Generalitat Valenciana 4/1988, de 3 de junio, conjuntamente con lo establecido en los Reglamentos específicos de cada uno de los juegos.

La estructura orgánica no ha sufrido variación durante el año 2008. Al igual que en el ejercicio anterior, la estructura actual permite diferenciar aquellas funciones que corresponden en exclusiva a la Subsecretaría y al Servicio de Juego, dependiente de la misma, respecto de aquellas otras acometidas desde las unidades administrativas, afectas al juego, existentes en los Servicios Territoriales de Alicante, Castellón y Valencia.

1.1. Subsecretaría

Funciones:

- * Dirección
- * Coordinación
- * Control e Inspección
- * Autorización, Homologación e Inscripción.

1.2. Servicio de Juego

Funciones:

Gestión y tramitación de:

a) Casinos, Bingos y Empresas Operadoras de Máquinas.

- Autorizaciones
- Renovaciones
- Modificaciones

b) Salones de Juego (Máquinas de tipo B)

c) Rifas, Tómbolas y Combinaciones Aleatorias:

- Ámbito Comunidad
- Para cantidades superiores a 30.050'60 euros

d) Registros de:

- Empresas Operadoras
- Fabricantes
- Modelos
- Distribuidores y Comerciales
- Establecimientos de Juego

e) Listado de "Prohibidos"

f) Sanciones:

- Faltas muy graves

1.2.1. Registros de Juego.

Registro de Salas de Bingo	66
Registro de Casinos	3
- Salas Apéndices	2
Registro de Fabricantes e Importadores	44

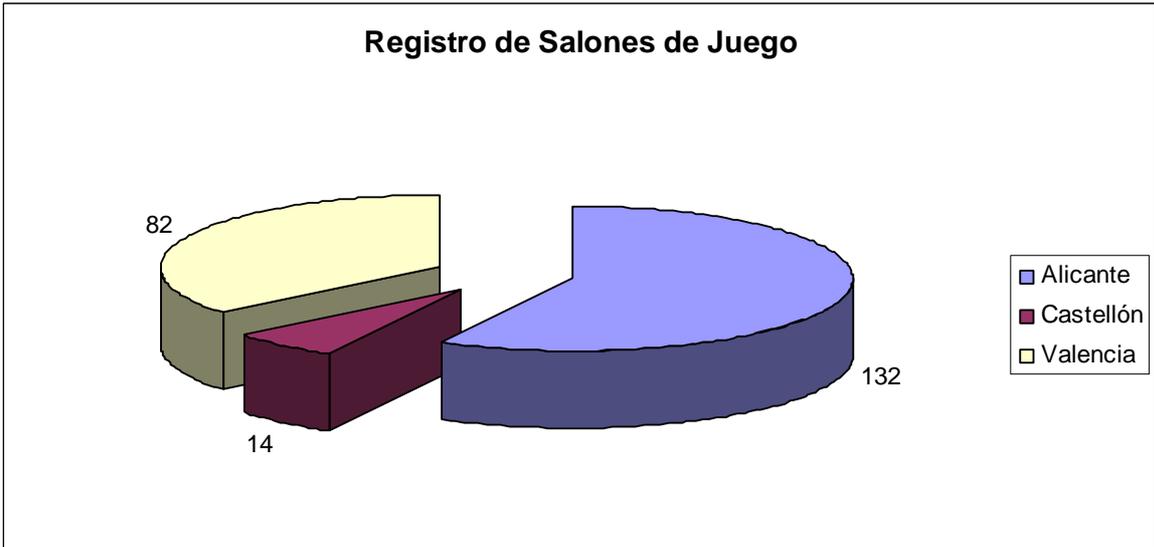
Registro de Comerciales y Distribuidores	18
Registro de Empresas Operadoras	690
Registro de Salones Recreativos:	

Alicante	20
Castellón	4
Valencia	9
Total	33



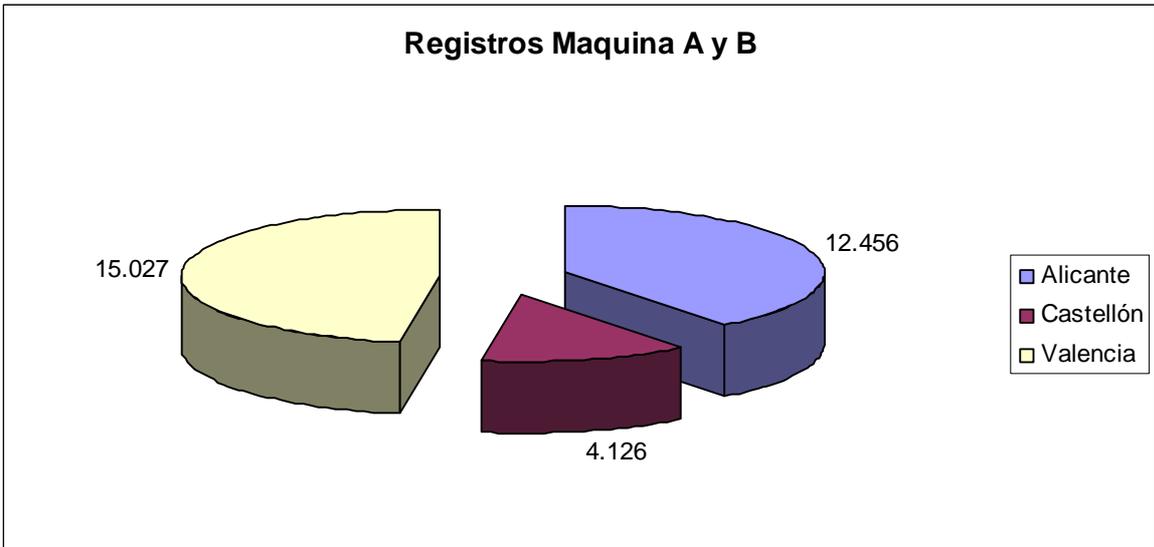
Registro de Salones de Juego

Alicante	132
Castellón	14
Valencia	82
Total	228



Registro de establecimientos autorizados para la instalación de máquinas recreativas tipo A y B.

Alicante	12.456
Castellón	4.126
Valencia	15.027
Total	31.609



1.3. Servicios Territoriales de Economía y Hacienda

Funciones de las Secciones Administrativas de Juego.

- a) Tramitación Administrativa (Casinos, Bingos y Empresas Operadoras de Máquinas)
- b) Carnets Profesionales (Casinos y Bingos)

c) Autorizaciones de Explotación, de Establecimientos para la instalación y de instalación de máquinas.

d) Salones recreativos (Máquinas de tipo A).

e) Rifas, Tómbolas y Combinaciones Aleatorias:

- ámbito Provincia

- para cantidades inferiores a 30.050'60 euros.

f) Tasa Fiscal

g) Fianzas (Casinos, Bingos, Empresas Operadoras)

h) Sanciones:

- Faltas Leves

- Faltas Graves

- Recaudación de Sanciones

1.4. Recursos humanos.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Servicio de Juego, dependiente de la Subsecretaría de la Consellería de Economía, hacienda y Empleo, y las Secciones Administrativas de Juego, ubicadas en los Servicios Territoriales de Economía y Hacienda de las tres provincias, Alicante, Castellón y Valencia durante el año 2008 ha dispuesto de los siguientes medios personales.

El Servicio de Juego, está formado por una Jefatura de Servicio, dos Jefaturas de Sección (Autorizaciones y Sanciones), un técnico superior, una Jefatura de Negociado, tres administrativos, dos auxiliares de gestión y un subalterno.

La Sección Administrativa de Juego de los Servicios Territoriales de Economía y Hacienda de Alicante, está formada por un Jefe de Sección, un Técnico Superior, una Jefatura de Unidad, dos Negociados y 5 Auxiliares de Gestión.

La Sección Administrativa de Juego de los Servicios Territoriales de Economía y Hacienda de Castellón de la Plana, está formada por un Jefe de Sección, un Técnico Superior, dos Negociados y dos Auxiliares de Gestión.

La Sección Administrativa de Juego de los Servicios Territoriales de Economía y Hacienda de Valencia, está formada por un Jefe de Sección, un Técnico Superior, tres Negociados y siete Auxiliares de Gestión.

GRUPOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA				TOTAL PERSONAL
	Subsecretaría / Servicio de Juego	Servicios Territoriales			
		Valencia	Alicante	Castellón	
AC	1	-	-	-	1
A	4	2	2	2	10
B	-	-	1	-	1
C	4	3	2	-	9
D	2	7	5	4	18
E	1	-	-	-	1
TOTAL	12	12	10	6	40

A los medios personales anteriores, como en ejercicios pasados, hay que añadir cuatro integrantes de la Policía Judicial - Brigada Especial del Juego, dos en Valencia y dos en Alicante, dependientes del Ministerio del Interior y que mantienen una estrecha colaboración en la gestión del Servicio de Juego y los Servicios Territoriales. Así como los efectivos adscritos a los Servicios Especiales de la Guardia Civil que, con dedicación no exclusiva a la materia, realizan una labor en cuanto al control y mantenimiento del principio de legalidad en una materia tan especial como el juego, y determinados números del Cuerpo de Policía Autónoma, adscritos a la Dirección General de Interior de la Generalitat.

2.- Objetivos de Gestión y Resultados

El informe se estructura a tenor con el mandato de la Ley del Juego 4/88, de 3 de junio, de la Ley de Presupuestos para 2008, así como de los específicos de cada uno de los Reglamentos que regulan los distintos subsectores.

2.1. Objetivos

El objetivo básico en materia de Juego para 2008, ha sido el incremento y potenciación del nivel de prestación de los servicios alcanzados en los años precedentes, para lo cual, se ha seguido con las líneas de actuación establecidas en años anteriores, que han pasado por:

3°.- Autorizaciones, caducidad, apertura, renovaciones y modificaciones de autorización de Empresas Operadoras.

Altas						8
Cancelación/Caducidad						28
Modificaciones						38
Desistimientos						2

4°.- Autorizaciones, caducidad, apertura, renovaciones y modificaciones de autorización de Salas de Bingo.

Autorizaciones						2
Denegaciones						-
Renovaciones						4
Modificaciones						14
Caducidad/bajas						2
Transmisión titularidad Sala						-
Recursos de Alzada						-

5°.- Autorización, caducidad, renovación, modificación de la autorización de Empresas de Servicios.

Autorizaciones						-
Renovaciones						2
Modificaciones						1
Caducidad/Cancelación						1

6°.- Autorización, modificación y extinción de Empresas Fabricantes e Importadores de material de juego que desarrollen su actividad en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Autorizaciones					6
Renovaciones					4
Denegadas					-
Modificaciones					-
Caducidad/Cancelación					3
Recursos Alzada					-

7°.- Autorizaciones, modificaciones y extinción de Empresas Comercializadoras y Distribuidoras de material de juego que desarrollen su actividad en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Autorizaciones					3
Renovaciones					6
Denegadas					-
Modificaciones					-
Caducidad/Cancelación					1

8°.- Otorgamiento de permisos de explotación de máquinas recreativas y de azar.

Alicante

-Autorizaciones de Explotación:	
Tipo A	36
Tipo B	181
Tipo C	10
- Autorización de boletines de situación de máquinas A	400
- Autorización de instalación de máquinas B	3.338
- Autorización de instalación de máquinas C	10

- Bajas/cancelaciones de autorizaciones de Explotación:	
Tipo A	224
Tipo B	102
Tipo C	37
- Bajas/cancelaciones de autorizaciones de:	
Boletines de situación máquinas tipo A	340
Instalación máquinas tipo B	3.169
Instalación máquinas tipo C	37
- Alta/Baja de Máquina B por sustitución (canjes)	3.212
- Recursos Alzada autorizaciones Explotación / Aut. Instl.	6
- Cancelación de inscripción en Reg. Establec. Juego	181
- Autorizaciones de Establecimientos concedidas	392
- Autorizaciones cambio de titularidad	1.003

Castellón

Autorizaciones de Explotación:	
Tipo A	9
Tipo B	46
Tipo C	71
- Autorización de boletines de situación de máquinas A	258
- Autorización de instalación de máquinas B	928
- Autorización de instalación de máquinas C	71
-Bajas/cancelaciones de autorizaciones de explotación:	
Tipo A	99
Tipo B	10
Tipo C	19

- Bajas/cancelaciones de autorizaciones de:	
Boletines de situación máquinas tipo A	70
Instalación máquinas tipo B	745
Instalación máquinas tipo C	19
- Alta/Baja de Máquina B por sustitución (canjes)	825
- Recursos Alzada autorizaciones Explotación / Aut. Instl.	1
- Cancelación de inscripción en Reg. Establec. Juego	78
- Autorizaciones de Establecimientos concedidas	138
- Autorizaciones cambio de titularidad	362

Valencia

-Autorizaciones de Explotación:	
Tipo A	4
Tipo B	78
Tipo C	0
- Autorización de boletines de situación de máquinas A	544
- Autorización de instalación de máquinas B	3.103
- Autorización de instalación de máquinas C	3
- Bajas/cancelaciones de autorizaciones de Explotación:	
Tipo A	175
Tipo B	52
Tipo C	5
- Bajas/cancelaciones de autorizaciones de:	
Boletines de situación máquinas tipo A	666
Instalación máquinas tipo B	2.918
Instalación máquinas tipo C	8
- Alta/Baja de Máquina B y C por sustitución (canjes)	3.197
- Recursos Alzada autorizaciones Explotación / Aut. Instl.	15
- Cancelación de inscripción en Reg. Establec. Juego	-
- Autorizaciones de Establecimientos concedidas	337

- Autorizaciones cambio de titularidad	1.285
--	-------

8°.- Autorización, caducidad, apertura, renovación y modificación de instalación de Salones de juego y recreativos:

Salones de Juego:

Servicio de Juego

Autorizaciones	51
Denegadas	-
Modificaciones	45
Cancelaciones/Desistimientos	6
Cambios de titularidad	4

Salones Recreativos y de Juego:

Alicante

Autorizaciones de salones recreativos	0
Autorización de funcionamiento de recreativos	0
Autorización de funcionamiento de juego	15
Renovaciones salones de juego y recreativos	30

Castellón

Autorizaciones de salones recreativos	0
Autorización de funcionamiento de recreativos	0
Autorización de funcionamiento de juego	4
Renovaciones salones de juego y recreativos	7

Valencia

Autorizaciones de salones recreativos	3
Autorización de funcionamiento de recreativos	3
Autorización de funcionamiento de juego	4
Renovaciones salones de juego y recreativos	39

9°.- Autorización Administrativa para rifas-tómbolas y Combinaciones Aleatorias en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana

Servicio de Juego	21
Alicante	11
Castellón	17
Valencia	39

10°.- Expedientes tramitados en solicitud de exclusión e inclusión de los listados de prohibidos a Salas de Bingo y Casinos.

Bingos de la Comunitat

Inclusiones:	
Petición por la parte interesada	215
Petición por la Sala	32
TOTAL	247
Exclusiones	139
Total acumulado a 31/12/2008	6.499

Casinos en la Comunitat

Inclusiones:	
Petición por la parte interesada	135
Petición por la Sala	93
TOTAL	228
Exclusiones	51
Total acumulado a 31/12/2008	4.978

11°.- Por la singularidad de los actos administrativos o por la trascendencia de los mismos, merecen mención aparte los siguientes expedientes:

Homologación material de juego:

Autorizaciones	14
Renovaciones	-
Denegaciones	-
Modificaciones	-

Homologación de Máquinas

Tipo A	15
Tipo B	85
Tipo C	7

Modificaciones homologaciones

Tipo A	7
Tipo B	13
Tipo C	9

Exclusiones máquinas del reglamento --

12º.- Autorizaciones y modificaciones de Casinos de Juego:

Autorización de instalación	-
Autorización de apertura	1
Renovación de un Casino de Juego	-
Modificaciones de autorizaciones	41
Recurso de Alzada	-
Torneos Naipes	26
Torneos Máquinas	2

13º.- Recursos de alzada interpuestos contra Acuerdos adoptados por la Subsecretaría y las Direcciones Territoriales de Economía y Hacienda:

Tramitados	22
Resueltos	22

2.3. Control e Inspección

En cuanto a la acción de control e inspección que viene muy relacionada con la indicada anteriormente de tramitación administrativa en el ejercicio 2008, se han seguido las mismas pautas que en años anteriores y se observa que el número de irregularidades detectadas se mantiene en unos niveles reducidos, lo que demuestra que el sector se mueve en unos índices de elevado cumplimiento de la normativa.

- Inspecciones y Comprobaciones practicadas

	Inspecciones	Actas	Informes
Casinos	255	13	
Salas de Bingo	712	52	
Salones recreativos	171		
Máquinas recreativas	9.123		
Establecimientos hostelería	586		175
Maquinas en régimen de ensayo		62	
Comprobación destrucción máquinas		21	
Informes asuntos Casinos			547
Informes sobre Salas de Bingo			233
Informes Salas y Salones			91
Informe apertura Salas y Salones			23
Informe sobre asuntos varios			597
Juegos clandestinos			14
Informes sobre renovaciones			76
Otros			147

- Infracciones y Sanciones

Expedientes incoados por faltas muy graves		122
Expedientes incoados por faltas graves y leves		431
Resoluciones dictadas		503

Recursos de Reposición		25
Recursos de Alzada		69
Importe de las sanciones impuestas		538.795€

3.- Normativa

Durante el año 2008 se han tramitado, aprobado y publicado las siguientes normas:

Decreto 202/2008, de 19 de diciembre, del Consell, por el que se modifican determinados preceptos del Decreto 43/2006, de 31 de marzo, del Consell, por el que se aprobó el Reglamento del Juego del Bingo, publicado en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana, en fecha 29 de diciembre de 2008.

Ley 16/2008, de 22 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat publicada en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana, en fecha 29 de diciembre de 2008, que en su artículo 36 modifica el apartado dos del artículo 15 de la Ley 13/1997, de 23 de diciembre, de la Generalitat, disponiendo que con efecto 1 de enero de 2009, la tasa que grava los juegos de suerte, envite o azar se exigirá en su modalidad de gravamen sobre establecimientos distintos de Casinos de Juego a razón del 23%. Y en su capítulo quinto modifica varios artículos de la Ley 4/1988, de 32 de junio, del Juego de la Comunitat Valenciana.

B) GESTIÓN AUTONÓMICA E INSTITUCIONAL.

1. Comisión del Juego.

La Comisión del Juego como órgano consultivo en cuantas materias debe pronunciarse el Consell, durante el año 2008 se reunió en sesión ordinaria, el día 27 de noviembre de 2008, y en ella se aprobó la memoria del ejercicio 2007 y se informó favorablemente el proyecto de Decreto por el que se modifican determinados preceptos del Decreto 43/2006, de 31 de marzo, del Consell, por el que se aprobó el Reglamento del Juego del Bingo.

2. Comisión Sectorial.

La Comisión Sectorial se reunió el día 17 de junio de 2008, y en ella se trataron, en líneas generales los siguientes asuntos:

- Repercusión de las nuevas tecnologías en el sector del juego.
- Desarrollo de la disposición adicional 20 de la Ley 56/2007, del 20 de diciembre, sobre medidas de impulso de la sociedad de la información.
- Informe de Loterías y apuestas del Estado sobre el impacto de la Directiva de Servicios en la normativa de Juego.
- Medidas aplicadas contra el juego ilegal.
- Juego responsable.